

LA VOZ REPUBLICANA

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

DE CADA SEMANA

“La Voz Republicana,, se compra, pero no se vende

DIRECTOR PROPIETARIO

Juan Carrasco García

Bazán, 64, 2.º

Administrador

LUIS SELLES

Bazán, 64 2.º

Precios de suscripción

En Alicante, un mes, 75 céntimos.

Los que se oponen á la unión, son enemigos de la República.

Más escuelas y canales, que frailes y generales.

Más pan y más azadones, que fusiles y cañones.

La unión de los republicanos, simboliza el triunfo de la República.

Fuera de la capital

Un trimestre, 2 ptas. 50 céntimos.

EL CIUDADANO ESPAÑOL

ANTES DE LA REPÚBLICA

Procurando extinguir de su conciencia los vestigios ó restos de esta mal religión preponderante en España que atrofia el pensamiento y corrompe los nobles sentimientos, debe aspirar la savia del amor á la humanidad y á las ideas.

Pero no á las ideas que representan la reacción y el retroceso, sino á las ideas nobles y sanas de la democracia que implican el progreso y la civilización y encauzan á los pueblos por el camino que conduce á la paz y á la gloria.

Puesta sus miras en todo aquello que indique que no en balde estamos en el siglo xx, debe inculcar á sus semejantes las ideas que él profesa, ideas teóricas y prácticamente en un todo opuestas á las que profesan aquellos que llevan á las naciones la desolación y la ruina.

De este modo es como podrá suceder que el día en que la lucha llegue, el ciudadano sepa cumplir con su deber.

Conciencia es necesario hacer de todo aquello á que la vista ó el pensamiento mira; exteriorizar y profundizarlo todo; mantener y avivar el amor hacia lo provechoso y lo útil, y el odio hacia lo dañino y lo perjudicial.

Armado el ciudadano moralmente más si se quiere que material, nada habría que temer el día de la lucha.

Compenetrado bien de por qué la lucha, no daría lugar al fracaso, pues á su alma no llegaría las voces de aquellos que por tantos y tantos años le engañara; y si solo le daría ánimos y le haría avanzar la voz sublime de la verdad.

DESPUES DE LA REPÚBLICA

Implantada la forma de gobierno que garantiza el orden y la paz de las naciones, el ciudadano no debe dormirse sobre los laureles.

Los enemigos del progreso, los que se valen para poder mandar de la esclavitud y de la ignorancia, conspirarían en la sombra, fraguarían en las negruras de sus pensamientos, los medios de que se habían de valer para derrocar dicho régimen, acabando á la vez con el progreso, con la luz, con la paz, con la libertad.

Por eso es preciso que el ciudadano, una vez que haya conseguido deshacerse de lo que odia, cuide, vele por la nueva forma de gobierno, hasta que consolidada, mantenida

firmente en indestructibles cimientos, pueda retirarse á descansar en la seguridad de que el enemigo no volvería á posesionarse del poder.

Esto es, á grandes rasgos descrito, algo de lo que el ciudadano debe de hacer.

De este modo la República vendrá, se consolidará, y podrá dedicarse á la noble tarea de engrandecer una nación y redimir á un pueblo.

Sus enemigos lejos, muy lejos, á sus tierras ó á otros países, á hacer de ellos lo que han hecho del nuestro, hasta que cansados, convencidos aquellos, respondiendo como nosotros, les arrojará de su suelo para implantar nuestra forma de gobierno.

Federico Ferrer

La libertad peligra

Maura, el gran Maura, el político funesto del día, silbado en Sevilla y Alicante después de haber sufrido una terrible amenaza en Barcelona donde su vida estuvo en peligro, trata ahora de imponer su voluntad al pueblo español en venganza de lo que le ha ocurrido durante su excursión.

Sus intenciones no son del todo bien comentadas por el sufrido pueblo que gime bajo el yugo del caciquismo imperante.

Ahora trata de formar un gobierno puramente católico y lo conseguirá; después propondrá las reformas y cuidará que las leyes que nos rijan no sean las mismas, sinó las que á los reaccionarios convengan, enmendando todos los artículos que se refieren á la defensa del ciudadano y á gusto de los intrusos jesuitas expulsados de España por el rey D. Carlos III.

Todo esto, es muy fácil que ocurra en breve, si no nos aprestamos á la unión verdad, unión que ha de ir en busca de otro ambiente más puro que en la actualidad respiramos.

Libertad es lo que el pueblo pide y libertad ha de alcanzar si se apresta á la defensa.

Libertad para nombrar los representantes que han de defenderle en el Congreso, en las diputaciones y en los municipios, sin que la influencia caciquil se introduzca para nada en los hogares domésticos y trate con vanas promesas ó con serias amenazas de hambre, al honrado ciudadano que acude á los comicios á depositar aquella candidatura que constituye su ideal sagrado.

Libertad para exigir á sus repre-

sentantes el verdadero cumplimiento de su deber, libertad de pensamiento y enseñanza, libertad para retirarles la confianza á los que no administren sus intereses como es debido, libertad para ejercitar sus derechos de ciudadano.

Esto, no conviene á los católicos, temerosos que los pueblos se instruyan y les llamen falsos cristianos, por cuya razón no dejarán de prestar apoyo al Sr. Maura hasta conseguir lo que intenta uno y otros.

La unión se impone, es preciso meditar y solucionar esta crisis difícil de resolver con gobiernos de tal índole, pero también es preciso que se luche con más energía, con más entusiasmo, con más fé, porque de lo contrario, peligran las libertades conquistadas á cambio de tanta sangre derramada, peligra el pan de nuestros hijos y lo que es más doloroso, tendremos que emigrar á otros países más cultos donde la frailería y el jesuitismo no ejerzan la influencia que predomina en donde ellos sientan sus reales.

Hay que hacer algo más práctico; conviene entablar la lucha sin temor á las persecuciones, pero no la lucha de republicanos contra republicanos y socialistas contra anarquistas.

Todos defendemos el principio de libertad, todos combatimos á un mismo enemigo que consideramos malo, á la reacción, vayamos pues á extirparla para que no se imponga ante nosotros y nos coarte los derechos como intenta y sabe llevar á efecto.

A la lucha todos unidos, á la defensa propia, á sofocar ese paso de avance que ayudada de los políticos ha podido dar.

Vayamos á cumplir como buenos, de lo contrario, la inquisición será con nosotros.

José Sanjuán.

El dinero de la iglesia

VII

Decíamos que, los tesoros que la Iglesia fué acaparando siempre, no eran precisamente para ella, sino para los pobres.

Lo atestiguan varios escritores católicos, aunque sencillos, y no estamos tan contaminados del espíritu infernal del siglo, que dudemos de lo que nos dicen las almas piadosas, aunque no prueben lo que aseguran.

Felipe de Harveng escribía: «Los clérigos no deben pagar tributo al César, porque el carácter sacerdotal

de que están revestidos no les permite ocuparse de asuntos mundanales.»

Y vean ustedes lo que son las cosas.

Habrán algunos imbéciles que se figurarán que si el pagar es cosa mundanal, también debe serlo el cobrar.

¡Qué errores tan groseros los que cometen los impíos!

Cobrar un jornalero el precio de las obras que hace, claro está que es cosa mundana, y como tal detestable.

Pero, cobrar la Iglesia cuanto le den, no es sino una cosa espiritual. Porque en cobrar dinero está la prueba más terminante de que los clérigos desean vivamente salvar las almas.

Nos parece que esto está claro como un axioma.

Gerhoh decía también que: «Los particulares son propietarios absolutos, y deben pagar; pero, el patrimonio de la Iglesia es patrimonio de los pobres, y por lo mismo no se concibe que sobre ese patrimonio puedan pesar impuestos ni cargos de ninguna especie.»

Después de estas teorías consoladoras, nos parece inútil aducir más pruebas de que los clérigos deben cobrar siempre, pero no pagar nunca. ¡No faltaba más!

Y, sin embargo...

¡Da pena oír lo que vamos á decir ahora, y estamos seguros que nuestros píos lectores sufrirán un desconsuelo grande.

La impiedad,—que también la había en aquellos tiempos, con ser tan hermosos para las arcas del cura,—comenzó una miserable labor contra el divino arte clerical de sacar ochaivos.

Comenzó Italia, prohibiendo que el clero adquiriese bienes.

Después, Federico II, contagiado con tan satánica idea, ordenó que no se regalasen bienes á las iglesias y monasterios que tuviesen la pretensión de no querer contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado.

Y, ¡oh dolor! Cundió la noticia por Portugal, y va el rey y publica otro decreto igual.

Lágrimas de aflicción causa ver tanta maldad.

Porque, no fué esto sólo. Alemania en el siglo xiv va todavía más allá en estas barbaridades, prohibiendo, no sólo que los clérigos y religiosos puedan adquirir bienes raíces, sino que también retengan los ya adquiridos, ordenando que estos

Sombrerería

ACEVEDO

Alicante

Primera casa de Alicante en sus artículos.—Precio fijo.—Ventas al contado

PRIMERAS MEDALLAS

Y DIPLOMAS

EN LAS

EXPOSICIONES DE BARCELONA,
PARIS, NAPOLES
Y CHICAGO

FABRICA DE SOMMIERS

Y ALMACEN DE MUEBLES

Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro,
INGLESAS Y DEL PAIS

SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Gran surtido en objetos de arte para regalo.—Loza, porcelana, cristal, batería de cocina,
Lana para colchones y Miraguano

F. CLEMENT

MAYOR, 1 Y 3

PLAZA DE CASTELAR, 2 Y 4

ALICANTE

Servicios regulares de vapores

Consignación, Comisión, Tránsitos y Despachos de Aduana

VICENTE RIPOLL PÉREZ

Transportes combinados de domicilio á domicilio.

Plaza de Isabel II, 26.—Alicante

Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANÓNIMA

Línea de grandes vapores entre Barcelona y puertos del Norte



Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores José Roca, Adela Roca, Antonio Roca y Carmen Roca.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos.
Consignatario: Pedro Llorca, Gravina 13.

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, quincalla, perfumería y expenduría de explosivos
Mayor, 13, 15 y 17

Hijo de Juan Mas Dols y C.ª

Agentes de Aduanas y comisionistas.—Alicante

Cervezas EL AGUILA

Capital 3.000.000 de pesetas

La mejor que se conoce hoy día

Dorada tipo «Pilsen» Alemana tipo Munich Imperator (nueva).

Se sirven en todos los Cafés, Casinos Cervecerías y Fondas.

Representante exclusivo en Alicante y su provincia, Juan Garrigós Soler. Depósito: Colón, 4.—ALICANTE

Vilanova y Caturla

SUCESORES DE TOMÁS MARÍA PEREZ

Mayor, 12, ALICANTE

Gran centro de Novedades, Pañería y confecciones, Géneros del país y extranjeros

Platería de Francisco Ortiz Pastor

5—Mayor—5—ALICANTE

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo.—En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en todo lo referente al ramo de platería.

LA BARCELONESA, AGUSTIN MORA

dedicados á los extensos ramos de Ferrería, quincalla, batería de cocina, juguetería, perfumería, plata Meneses, metal blanco, artículos de pie, cepillos, cestas, peines, bolsos para viaje, armas de fuego, tubería de goma, cocinas económicas y otros para valores.—Mayor, 39 y San Nicolás, 1.—Alicante.

González Hermanos, (Casa Maylín)

Camas doradas y de hierro, inglesas y del país. Camas de madera y muebles de todas clases á precios de fábrica. Cristalería, lampistería, porcelanas y loza.—Servicios completos para fondas, cafés y casas particulares. Sillerías tapizadas de rejilla y de imitación cuero, de Viena. Batería de cocina con baño porcelana y aparatos para el alumbrado eléctrico y sus accesorios.—La casa MAYLÍN es la que más barato vende.
Plaza del Progreso, 7.—Alicante.

LEOPOLDO ASEÑSIO

ULTRAMARINOS POR MENOR

Elaboración especial de chocolates puros garantizados. Cafés tostados diariamente.—Comestibles finos. Inmenso surtido de quesos de bola crema de la crema, Nata, Roquefort, Cambembert, Brio, Ebro, Montesclaros y Port-Saïud.—Vinos, licores, cognac, champán de las mejores marcas más acreditadas del país y el extranjero, y demás artículos propios de este establecimiento que acaba de restaurarse por completo. Además se han recibido estos días el rico mazapán de Toledo, cascas de Valencia y dulces secos de la renombrada Fábrica de Monserrat de Reus. Precios baratísimos como pueden apreciar los consumidores. Princesa 10, y Triunfo 2, Alicante.

Gran H. y Café de España de Cayetano Mercader

Situado frente al mar y en uno de los mejores edificios de la población: El lado del Casino, TORREVIEJA (Alicante).—Servicio esmerado, habitaciones confortables. Precios módicos.—Trato especial para los señores viajeros y Representantes de Comercio.

Emeterio Jover Sempere

Artífice Platero

Montador de piedras preciosas, Grabador en oro, plata y toda clase de metales, como sellos, estampillas y otros objetos, y Relojero compositor.—Sagasta, 37.—ALICANTE

Gran Taller de Sastrería de V. Ferri

Calle de Princesa y Padilla, encima de la Droguería Romero ALICANTE

Gran Fonda y café de Don Lorenzo Rigal

San Nicolás, 44.—ALCOY

El Figaro

Gran salón de peluquería y perfumería de Joaquín Pallas.—Servicio esmerado y a la altura de los mejores establecimientos extranjeros.—Depósito en perfumería de las mejores fabricas: Geilé Frères, Perier, Oriza, Coudray, Mompelan y los tan celebrados perfumos ingleses de «La Corona» y Mkizvons. Inmenso surtido en peinetas y adornos para la cabeza. Princesa, 6, Alicante.

Joyería, Platería y Relojería

ANTONIO ESPÍ VERDÚ

Princesa, 12, ALICANTE

Optica y artículos de fantasía.—Fabricación y composuras al estilo moderno.—Se admiten toda clase de encargos en el ramo Precios económicos.

GRAN HOTEL IBORRA

Este reputado establecimiento, que bajo la dirección de su propietario D. Vicente Iborra, tiene el honor de ofrecer á su clientela y al público en general, por ser uno de los primeros tanto por el sitio topográfico que ocupa este edificio, como por las vistas que dan al hermoso paseo de la Esplanada dominando el puerto y la playa, las calles de San Fernando y Triunfo, así como también por sus amplios comedores en su planta baja, capaz para más de 300 cubiertos, cuyo servicio corre á cargo de un afamado maestro; cuenta también con 95 habitaciones todas ellas decoradas con el mayor gusto y esmero y principalmente una espaciosa cocina servida á gran confort en cuanto puedan desear los señores que honran este establecimiento.

Bodegas surtidas de los mejores vinos de España y del extranjero. Luz eléctrica, teléfono, timbres, intérpretes para todos los idiomas, salón de lectura, coches de lujo, omnibus á todos los trenes y vapores.

San Fernando, 17 y Mártires, 20.—Alicante

Gran Fábrica de Sommiers

Para especialidad en este artículo, dirigirse al fabricante

Juan Ayela

Bazán, 93, Alicante

FRANCISCO JAEN

Gran depósito de materiales para construcción; Portland, cementos lentos y rápidos.

Un gran surtido en azulejos de todas clases.

Ventas al por mayor y detall. Precios reducidos.

Infanta, 16.—ALICANTE

ÓPTICA DE PARÍS

Establecimiento de confianza

único en esta capital para la conservación de la vista

Juan Cours Óptico

Princesa, 16.—ALICANTE

EL MÁS PURO,
EL MÁS LIGERO
DE LOS
CHOCOLATES
ES EL DE LA MARCA
FERNANDEZ
ELABORADO A BRAZO
PROBADLO
Y OS CONVENCEREIS.
Único punto de venta
SAN FERNANDO, 22.
CAFÉS TOSTADOS
DIARIAMENTE
J. Fernández y C.ª

DISPONIBLE

alicantino existan periódicos, aunque sean semanales, que se dedican á esa clase de tareas, á desprestigiar, á calumniar á los defensores de la República.

**

Las ideas y los hombres, pueden discutirse á todas horas y cuando las circunstancias revistan oportunidad; cónstele á «La Federación».

De eso, á lo que las actuales circunstancias imponen á todo buen republicano que trabaje por la unión sincera, franca y leal de todos los que militamos dentro del campo democrático, existe una diferencia grande; diferencia que debiera comprender el periódico federal, si de verdad siente lo que en sus columnas expone con respecto á que quiere la unión sin abdicaciones de programa.

Siempre fuimos partidarios de la unión, y por ella luchamos hasta conseguirla; de ahí, nuestra franca adhesión á la Asamblea de 25 de Marzo celebrada en Madrid, cuya Asamblea representa el acto más solemne y de más transcendencia que el partido republicano ha realizado desde la restauración á la fecha.

Para obrar de esta manera, no necesitamos *besarles las sandalias á los señores Ausó y Guardiola*, como tampoco al Sr. Linares Such, á quien apreciamos más que el colega federal, sin demostraciones de ninguna especie y sin que se nos pueda tildar de *esbirros* de nadie, puesto que á la par que nos rompemos el *alma* por esos pueblos de Dios para ganarnos la vida, nos dedicamos á defender el credo Republicano, con toda nuestra energía, con todo nuestro esfuerzo, dispuestos siempre á todo, incluso batinos si necesario fuera en aras de la regeneración de nuestra esquilmada España envilecida por los monárquicos.

Esto es lo que honra; esto es lo que enaltece: el que no trabaja, en nuestro concepto, no debería tener voz ni voto. ¿No le parece á «La Federación» que estamos en lo cierto?

Esta mañana, procedente de Elche, ha llegado á esta población nuestro querido director D. Juan Carrasco.

A consecuencia de diferencias surgidas en el seno de la redacción, se ha separado de ésta D. Luis Sellés, habiendo cesado del cargo de administrador.

El Sr. Carrasco, se defenderá en el número del miércoles próximo, de los injustificados y rudos ataques de que ha sido víctima LA VOZ REPUBLICANA por parte de «La Vanguardia», diario que vulnera y denigra el honroso título que ostenta, admitiendo en sus columnas originales menoscabando la dignidad de republicanos, cuya conducta impone la consideración de los ciudadanos que se dicen militar en el campo del republicanismo español.

Rehuíamos de las luchas periodísticas que á nada conducen, pero hoy las aceptamos con todas sus consecuencias, y á la liza vamos.

«La Comarca» de Orihuela, en su número del día 19, saca las *patas* de las alforjas (por supuesto por boca de ganso), para rebatirnos un artículo publicado en nuestro número del 18 del corriente.

Recomendamos al colega tome mucha tila, hasta tanto le remitamos otra *dosis* de verdades, para que los pocos que en Orihuela siguen los consejos de los que chupan la sangre del pueblo, abran los ojos y se separen de los que explotan la religión inhumanamente.

Se conoce que á «La Comarca» le

conviene seguir la marcha de los que viven entre tinieblas y dentro de la *cloaca de cieno*, consecuencia del *voto de castidad* que atrofia los sentidos y entristece la imaginación, convirtiendo al hombre en salvaje.

Y sino, que tomen *modelos* de los *Agustinos*.

Recomendamos á «La Comarca» lo que dice «El Porvenir Navarro» de Pamplona el 15 del corriente:

Los misterios de un convento.

«Con motivo de haber muerto una monja del convento de La Enseñanza, hermosa joven de veintitres años, natural de Santiago, llamada Dolores García, se hacen muchos comentarios en el Ferrol.

Sorprende á la opinión la frecuencia con que ocurren fallecimientos en ese convento, atribuyéndose el hecho á múltiples causas.

Momentos antes de morir (se ignora de qué enfermedad) Dolores García, se la hizo profesar con el fin de que no se la enterrara fuera del convento.

Se asegura que dejó á la Comunidad muchos miles de duros como herencia.

Esto, como es natural, aumenta las sospechas del público.

Además se impidió á todo trance que los fieles vieran el cadáver.

En muy poco tiempo han fallecido en el mismo convento dieciocho monjas, todas jóvenes.

Hay materia sobrada en todo esto para que intervenga el juzgado.»

Taller de encuadernación de Francisco Casanova. Se hacen toda clase de encuadernaciones desde lo más corriente á lo más lujoso.

También se hacen y componen estuches, álbums, carteras, carpetas etcétera etc.

Méndez Núñez 34 y 36.

Espectáculos

CINEMATOGRAFO FARRUSINI

Joege Juan.

Todas las noches funciones de siete y media á once y media, donde además de las preciosas películas cinematográficas se exhiben, los artistas Palacios, que el público acude avido de aplaudirles.

Esta noche habrá cambio de películas, una de maniobras militares internacionales que tanto llama la atención.

Los hermanitos Palacios, recitarán esta noche «El mirame el ojo».

Alicantinos, al Cinematógrafo que los precios son muy módicos.

**

SALÓN NOVEDADES

Paseo Méndez-Núñez.

Todas las noches secciones de cinematógrafo y exhibición del notable ventrílocuo, Sr. Sanz, único en su género, presentando la familia de D. Liborio, cosa que agrada mucho á cuantas personas acuden á este salón.

También cosecha muchos aplausos la concertista señorita Remedios Sánchez, por su esmeradísima ejecución de las piezas musicales acompañadas al piano por el maestro Sr. Guimben.

Hay que verlo.

GRAN FONDA CENTRAL

DE

Juan Cabrera Pérez

Calle Juan Ulloa, número 44 CABRA-
(Provincia de Córdoba)

Servicio de carruajes á todos los trenes.

Imprenta de Antonio Reus

que cado uno es *propietario absoluto* de su ser.

»Así que la *igualdad* y la *libertad* son dos *atributos esenciales del hombre*, dos *leyes de la divinidad*, *constitutivas é irrevocables* como las propiedades físicas de los elementos.

»Luego, de que todo individuo sea *dueño absoluto* de su persona, se sigue que la *libertad* absoluta de su *consentimiento* es una condición inseparable de todo contrato y de toda obligación.

»Y de que todo individuo es *igual* á otro, se sigue que la balanza de lo dado y recibido debe estar perfectamente en *equilibrio*: de suerte que la idea de *justicia* y de *equidad* comprende esencialmente la de *igualdad*.

»La *igualdad* y la *libertad* son pues las *bases físicas é inalterables* de toda *reunión de hombres en sociedad*, y por consecuencia el *principio necesario y engendrador* de toda ley y de todo sistema de gobierno regular.

»Por haber faltado á este principio, tanto entre vosotros como entre los demás pueblos, se han introducido los desórdenes que os han hecho levantaros; y solo observándolo, es como podreis reformarlos; y reconstituir una asociación dichosa.

»Pero mirad que resultará un grande sacudimiento en vuestros hábitos, en vuestras fortunas y en vuestras preocupaciones. Será preciso disolver contratos viciosos y derechos abusivos; renunciar á distinciones injustas y á falsas propiedades, y entrar en fin por un momento en el estado de la naturaleza. Mirad bien si podreis consentir tantos sacrificios.»

cios.»

Pensando entonces en la *codicia* inherente al corazón del hombre, creí que este pueblo iba á renunciar á toda idea de mejoramiento.

Pero al instante se adelantaron una multitud de hombres generosos hácia el trono, y abjuraron *todas sus distinciones, y todas sus riquezas*: Distadnos, dijeron, las leyes de la *igualdad* y de la *libertad*; nada queremos poseer en adelante sino por el título sagrado de la *justicia*.»

IGUALDAD, LIBERTAD, JUSTICIA, hé aquí cuál será en lo sucesivo nuestro código y nuestro estandarte.

Al momento levantó el pueblo una bandera grandísima, con estas tres palabras, á las cuales señaló *tres colores*; y habiéndola plantado sobre la silla del legislador, tremoló la bandera de la *justicia universal* por la primera vez sobre la tierra: el pueblo erigió delante de este sitio un *altar nuevo*, sobre el cual colocó una balanza de oro, una espada y un libro, con esta inscripción:

A LA LEY IGUAL QUE GUZJA Y PROTEGE.

Y habiendo redeado la silla y el altar de un anfiteatro inmenso, se sentó esta nación en él toda entera para oír la publicación de la ley: millones de hombres levantaron entonces los brazos al cielo, é hicieron el solemne juramento de vivir iguales, libres y justos; de respetar sus derechos recíprocos y sus propiedades; y de obedecer á la ley y á sus eje-

se vendiesen dentro del plazo de un año.

¡Horror! No parecía sino que satanás en persona andaba en el cotarro.

Porque en siglo xv, toda Europa se contamina del espíritu demagógico, prohibiendo que las iglesias y monasterios adquiriesen bienes muebles ni donaciones en metálico, sin permiso del Rey.

Naturalmente que esto era horrible. No solamente para los pobrecitos clérigos y monjes, sino para las almas de los pecadores.

Porque figúrense ustedes lo que pasaría. Habría una pobre alma que iba camino del infierno; y como los clérigos no podían echar responsos ni hacer sufragios, porque, para pagárselos se necesitaba el permiso del rey, cuando este permiso llegaba, ¡ya estaría el alma archicharrándose en las parrillas de satanás!

¡Cuántas infelices almas se habrán condenado de esta manera!

Pero, dejemos estas cosas tristes. No queremos afligir demasiado el corazón de nuestros devotos lectores.

Y, sobre todo, que hay una Providencia. ¡Si, hay una Divina providencia, que vela por el dinero de los clérigos.

Porque, los Concilios comenzaron á quejarse, y con razón, de tales prohibiciones, viendo que apenas entraba una peseta en las arcas clericales.

Y hasta se lanzaron algunas eficaces excomuniones.

(Se continuará)

A UN OBRERO

SONETO

No escuches á esos vagos soñadores que, embusteros, te ofrecen alegría

mientras triunfe ó domine la falsía, jamás te faltarán aduladores.

Surgirá entre oprimidos y opresores una lucha terrible en demasía; pero habrá de venir el grato día anunciando «Justicia» en tus albores.

Ojalá fuere pronto esa jornada; que se colme la tierra de ventura y comience el fulgor de la alborada.

Y si hoy se vive en larga noche oscura, con una buena Unión organizada, podrá escalar la suprema altura,

R. de Castilla Moreno.

Desde Madrid

Sr. Director de LA VOZ REPUBLICANA.
Alicante.

Muy señor mío: La huelga ferroviaria se ha solucionado y desde mañana volverán al trabajo los obreros: no quiero ocuparme de condiciones, solo doy la noticia sin ocuparme más de este asunto que empezó con tanto ruido y ha acabado de una manera hartó pacífica dada la importancia que en un principio tuvo y los pesimismo que todos sentían. Más vale que haya tenido este final, porque sabido es que siempre los de abajo tienen que sucumbir, mientras no exista esa decisión que falta en los que con derecho piden una cosa.

Sabíamos que los republicanos éramos víctimas de estos tiránicos gobiernos, pero nunca pudimos imaginarnos que los monárquicos fueran capaces de cometer hechos tan inicuos como los cometidos con los republicanos de Arévalo. Parece ser que por una cosa sin importancia, por la publicación de una hoja dirigida por el comité á los electores en las pasadas elecciones, hoja que nada decía fuera de la legalidad, han sido procesados los que la suscribieron

nada menos que á ocho años de presidio. Con este motivo hay gran excitación entre los republicanos alicantenses, los cuales se proponen recurrir á todo antes que consentir tal monstruosidad.

Hay gran expectación ante la proximidad de la apertura de Cortes, asegurándose que el Sr. Maura va al Parlamento dispuesto á hacerse el amo absoluto; es decir, que nuevamente admiraremos sus gallardías y pagaremos sus soberbias, como siempre. A pesar de todo esto, créese que todo eso es hablar por hablar, habiendo quien asegura que á las primeras de cambio se iniciará la crisis parcial, pero que según se pongan las cosas puede ser de más trascendencia.

Poco falta ya para ver lo que sucede, pero de todos modos, condenados estamos á sufrir malos gobiernos, aunque yo creo que ninguno hará bueno (por malo que sea) al presidente que acaba de recorrer media España triunfalmente, según él dice.

T. Z.

Madrid 22-5-4.

Voces locales

Insiste «La Federación» en hablar de que el Sr. López Campello desautorizó á los oradores republicanos del famoso mitin de Orihuela. Y en su último número declara ese periódico con la mayor frescura que en uso de un perfectísimo derecho trata de la desautorización hecha por el Sr. López Campello á lo expuesto en el mitin de Orihuela.

Así, como suena.

No, señor federal; no se tiene derecho á faltar á la verdad á sabidas; eso no es un derecho, es otra cosa.

De nada sirven las cartas dirigidas al Sr. Linares Such, de nada los retos dirigidos á esa «Federación» pidiendo que diga *dónde y cuándo* hizo esa desautorización el jefe de los republicanos de Elche y digno vicepresidente 1.º de la Junta provincial del partido republicano D. José María López Campello.

Está muy probado, hasta la evidencia, que el Sr. López Campello no solamente no hizo esa desautorización, sino que está indenticado con el modo de pensar de los elocuentes oradores republicanos que hablaron en el mitin de Orihuela. Esto nos consta que lo sabe el Sr. Linares Such. Sin embargo, considera «La Federación» que hay que seguir sembrando la cizaña en contra del señor López Campello, y presentarlo ante los republicanos de Alicante como un clerical, cuando es precisamente todo lo contrario.

¡Valiente autonomía esta de «La Federación» para decir y rededir falsedades!

No es cierto que «La Federación» se hiciera eco de otros colegas. «La Federación» afirmaba como sigue afirmando, en falso. No, no dice de aquí ó de allá he tomado la noticia. «La Federación» habla considerando lo de la desautorización como un hecho consumado.

No es lícito empeñarse en sostener una campaña injustificada en contra de republicanos honrados, de personas de prestigio de la provincia. Los republicanos de Alicante no debemos consentir que de ese modo se calumnias á nuestros buenos correligionarios de los pueblos. Es claro que puede «La Federación» seguir esa labor incalificable, pero conste nuestra enérgica protesta al lado de la de los hombres justos, que ven con indignación que en el republicanismo

cutores legalmente elegidos.

Este espectáculo tan imponente de fuerza y de grandeza, y tan admirable por su generosidad, me conmovió al punto de hacerme derramar lágrimas; y dirigiéndome al Genio, exclamé: «Ahora deseo vivir, pues la esperanza me reanima.»

CAPITULO XVII

BASE UNIVERSAL DE TODO DERECHO Y DE TODA LEY

Los hombres elegidos por el pueblo para fijar los verdaderos principios de la moral y de la razón, procedieron entonces á realizar el objeto sagrado de su encargo; y después de un largo examen, habiendo descubierto un principio universal y fundamental, se levanto un legislador y dijo el pueblo: «Hé aquí la base primitiva, el origen físico de toda justicia y de todo derecho.

»Cualquiera que sea la potencia activa, la causa motriz que rige el universo, habiendo dado á todos los hombres los mismos órganos, las mismas sensaciones y necesidades, ha declarado por este mismo hecho, que daba á todos los propios derechos al uso de sus bienes, y que TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES EN EL ÓRGANO DE LA NATURALEZA.

»En segundo lugar, resulta evidentemente que habiendo dado á cada uno de por sí los medios suficientes de proveer á su existencia, les ha constituido á todos independientes unos de otros, les ha creado libres; de modo que ninguno está sometido á otro, y